

CRECIMIENTO EMPRESARIAL CARRILLO CREMCA CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CRECIMIENTO EMPRESARIAL CARRILLO CREMCA CIA LTDA, CELEBRADA EL
3 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

(3 DE MARZO 2020)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes 3 de marzo del 2020, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Fray Agustín León N51-114 y Antonio Román se reúnen los Socios Carlos Rodrigo Carrillo Coque, Mariela Cecilia Carrillo Coque y Carlos Enrique Flores Cisneros, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CRECIMIENTO ENPRESARIAL CREMCA CIA LTDA.

Preside la Junta Sra. Mariela Carrillo como presidenta, actúa como Secretario el Sr. Carlos Flores.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS y pide a la Secretaria formar la lista de SOCIOS presentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Carlos Rodrigo Carrillo Coque	650	US \$650.00
Mariela Cecilia Carrillo Coque	300	US \$ 300.00
Carlos Enrique Flores Cisneros	50	US \$ 50.00

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores SOCIOS resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

El Gerente General de la compañía, Sr. Carlos Rodrigo Carrillo Coque da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2016. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2016.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los SOCIOS de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2016.

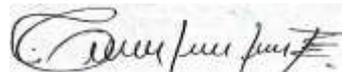
Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

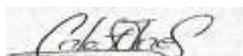
Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sra. Mariela Carrillo Coque
SOCIO -PRESIDENTE



Sr. Carlos Carrillo Coque
SOCIO



Sr. Carlos Flores
SOCIO- Secretario